



Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

**INFORME DE SUPERVISIÓN  
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7466840 DEL 2025**

**567. ASPECTOS GENERALES**

<b>CONTRATANTE</b>	AQUILINO MANUEL CUELLO BRITTO- CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL - ANTIOQUIA
<b>CONTRATO NRO.</b>	CO1.PCCNTR.7466840
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	12 febrero del 2025
<b>OBJETO</b>	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE programe el centro de servicios y gestión empresarial en la articulación con la educación media, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad.
<b>CONTRATISTA</b>	DEIMER JAVIER GUARIN ACOSTA
<b>CC o NIT</b>	1040499597
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	Medellín
<b>FECHA DE INICIO</b>	14 febrero del 2025
<b>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO</b>	28 noviembre del 2025
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	\$ 43.848.672
<b>PRÓRROGA NRO.</b>	Se realizó prórroga por 11 días
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	28 de noviembre del 2025
<b>ADICIÓN NRO.</b>	Se realizó adición por valor de \$ 1.686.487
<b>VALOR ACTUAL DEL CONTRATO</b>	\$ 43.848.672
<b>FORMA DE PAGO</b>	Pagos mensuales
<b>INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.</b>	11
<b>PERIODO DEL INFORME</b>	Del 1 al 9 de diciembre del 2025

**568. EJECUCIÓN CONTRACTUAL**



<b>OBLIGACIONES</b> [Relacionar cada una de las obligaciones específicas]	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b> [Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual]	<b>PRODUCTO O EVIDENCIA</b> [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
<b>1.</b> Planear anualmente las actividades de aprendizaje, según el procedimiento de desarrollo curricular para el programa a impartir, evidenciando el avance mensual de la ejecución.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
<b>2.</b> Planear las actividades del contrato a ejecutar mensualmente de acuerdo con la programación indicada por el supervisor del contrato y procedimientos vigentes.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
<b>3.</b> Descargar mensualmente de Sofia plus el reporte de juicios evaluativos y listado de matriculados para validar el estado de los aprendices (inducción, en formación, cancelados, retiro voluntario, trasladados, condicionado, aplazados), informando oportunamente al supervisor del contrato, al profesional de apoyo al programa de articulación con la Media y al establecimiento educativo de las novedades identificadas	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
<b>4.</b> Impartir formación profesional de manera integral de conformidad con los programas de formación definidos y el cronograma anual concertado con la Institución Educativa y la coordinación académica, actualizando permanentemente el portafolio del instructor de acuerdo con los procedimientos, guías y formatos vigentes en la plataforma Compromiso.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
<b>5.</b> Aplicar y acompañar las estrategias para la prevención de la deserción de los aprendices de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.



<p><b>6.</b> Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de resultados de aprendizaje que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta la plataforma designada por el SENA o las físicas (cuando haya lugar) y ajustar la entrega de resultados al calendario de la Institución Educativa de tal manera que los estudiantes y padres de familia puedan evidenciar los avances del proceso, emitiendo oportunamente los juicios evaluativos correspondientes en el aplicativo Sofia plus.</p>	<p>Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II</p>	<p>Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.</p>
<p><b>7.</b> Convocar y realizar reunión mensual del comité técnico y pedagógico donde participen el docente par o enlace, coordinador y rector del establecimiento educativo en cuya acta debe constar la planeación, seguimiento y evaluación a los resultados de aprendizaje según articulación curricular, planeación pedagógica y revisión del reporte de juicios evaluativos de la ficha, las novedades académicas, disciplinarias y las demás que surjan teniendo en cuenta lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA y que se deberán notificar a los comités de evaluación y seguimiento del Centro de Formación.</p>	<p>Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II</p>	<p>Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.</p>
<p><b>8.</b> Asistir a reuniones programadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual.</p>	<p>Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II</p>	<p>Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.</p>
<p><b>9.</b> Apoyar las actividades de las diferentes fases del programa de articulación de acuerdo con el Manual para la Articulación del SENA con la educación media, incluyendo el encadenamiento y evaluación de la ejecución de la articulación interinstitucional según orientaciones del supervisor del contrato</p>	<p>Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II</p>	<p>Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.</p>
<p><b>10.</b> Atender dentro de los 5 días hábiles siguientes las solicitudes que a través de correo electrónico le formulen el supervisor, aprendices, coordinadores, líder y demás actores del programa de articulación del SENA con la educación media</p>	<p>Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II</p>	<p>Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.</p>



(docentes, directivos docentes, padres de familia, administrativos).		
11. Mantener comunicación permanente con el profesional de apoyo del centro, a quien debe reportar periódicamente todo lo que suceda en la Institución Educativa relacionado con el programa, el comportamiento académico y disciplinario de los aprendices.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
12. Realizar y entregar oportunamente, en las fechas establecidas, el comprobante de pago de la seguridad social y el informe de ejecución contractual anexando las respectivas evidencias.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.

#### 568.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

#### 569. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28 febrero 2025	21251-914734	\$ 2.606.389	\$0	\$ 43.848.672	0%
31 marzo 2025	22656-265684	\$ 4.599.511	\$ 2.606.389	\$ 41.242.283	8,72%
30 abril del 2025	30295-424927	\$ 4.599.511	\$ 7.205.900	\$ 36.642.772	16,43%
31 mayo 2025	04664-253437	\$ 4.599.511	\$ 11.805.411	\$ 32.043.261	26,9%
30 de junio 2025	77618-220931	\$ 4.599.511	\$ 16.404.922	\$ 27.443.750	37,4%
31 de julio 2025	85973-304681	\$ 4.599.511	\$ 21.004.433	\$ 22.844.239	47,9%
31 de agosto 2025	96206-860595	\$ 4.599.511	\$ 25.603.944	\$ 18.244.728	58,3%
30 septiembre 2025	41891-495645	\$ 4.599.511	\$ 30.203.455	\$ 13.645.217	68,8%
31 octubre 2025	41938-111564	\$ 4.599.511	\$ 34.802.966	\$ 9.045.706	79,3%
30 noviembre 2025	11318-086308	\$ 4.599.511	\$ 39.402.477	\$ 4.446.195	89,8%
9 diciembre 2025	84552-440324	\$ 4.599.511	\$ 42.008.867	\$ 1.839.805	95,8

Porcentaje de ejecución física: N/A



#### 570. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado DECRETO 1273 DEL AÑO 2018	Planilla nro. N/A
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado Febrero	Planilla nro. 76492593 pagada el 3 marzo de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado Marzo	Planilla nro. 9483164511 pagada el 31 marzo del 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado abril	Planilla nro. 9484495641 pagada el 02 de mayo del 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mayo	Planilla nro. 9486444214 pagada el 03 de junio de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado junio	Planilla nro. 9488013801 pagada el 01 de julio 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado julio	Planilla nro. 9488849868 pagada el 31 de julio de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado agosto	Planilla nro. 9489942531 pagada el 01 de septiembre de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado septiembre	Planilla nro. 9491406108 pagada el 30 de septiembre de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado octubre	Planilla nro. 9492854797 pagada el 04 de noviembre de 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado noviembre	Planilla nro. 9495738767 pagada el 01 de diciembre de 2025

#### 571. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN:

El contrato No CO1.PCCNTR.7466840 con fecha de inicio del 14 de febrero del presente año, tiene un plazo inicial de 288 días, para cumplir con fechas estipulados de formación en las I.E y lineamientos del plan de acción de la dirección regional.

Por lo tanto y teniendo en cuenta que es indispensable una vez finalice el calendario académico cumplir con el compromiso de formación, certificación y encadenamiento en los diferentes programas de formación matriculados en el convenio de articulación Sena con la educación media, y, que no se cuenta con el personal de planta necesario, se requiere ampliar el tiempo y valor del contrato, por 11 días más, equivalentes a \$1.686.487, pues esto garantizará los objetivos educativos y formativos establecidos y programados inicialmente hasta el último trimestre. La adición se realiza con base en lo acordado y como consta en el acta del grupo primario realizado el miércoles 5 de noviembre del presente año.

El SENA tiene un compromiso con el cumplimiento de las normativas vigentes en cuanto a la calidad de la educación y la formación profesional. La extensión del contrato es una medida necesaria para garantizar que se cumplan todas las disposiciones legales y reglamentarias relacionadas con la formación, manteniendo así la calidad, el cumplimiento de los estándares y objetivos y misión institucionales.

En virtud del principio de planeación y la continuidad del servicio, respetando los límites legales de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y la necesidad imperiosa de garantizar la continuidad del servicio público y el interés general, se justifica legal y técnicamente la modificación del contrato mediante su adición en valor \$1.686.487 y su prórroga en el tiempo (11 días más) en los términos previamente definidos, previa expedición de la documentación presupuestal requerida.



1.16. GARANTIAS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO INICIAL. |

NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO	AMPARO	VIGENCIA GARANTIA		VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN EN SECOP II
		DESDE	HASTA		
No de póliza: 65-46-101055058 No de anexo: 0	Cumplimiento	13/02/2025	05/04/2026	\$ 4,384,867.20	14/02/2025

Se realizó adición por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS (\$ 1.686.487). Valor total del contrato \$ 45.535.159

Se realizó prórroga por 11 días, hasta el 9 de diciembre del 2025

**572. CERTIFICACIÓN**

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

**573. OBSERVACIONES**

Para este mes no se presentan observación y/o novedades que afecten la ejecución del contrato  
Para constancia se firma el 26 de diciembre del 2025

Luis Socarráz  
Supervisor del contrato  
Coordinador Académico

Alexandra María Morales Sánchez  
Apoyo a la supervisión

Elaboró: Alexandra María Morales Sánchez– Apoyo supervisión.

## EVIDENCIAS



